



# Revista Clínica Española



<https://www.revclinesp.es>

## 587 - ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN LA UNIDAD DE DIAGNÓSTICO RÁPIDO DE UN HOSPITAL DE TERCER NIVEL

*Frank Suárez López, Alberto Rodríguez Iglesias, Ernesto Suastegui Olimpieva, Marta de la Fuente López, Sara Gómez García, Xjoylin Teresita Egües Torres, Javier Miguel Martín Guerra y José María Prieto de Paula*

*Hospital Clínico Universitario de Valladolid, Valladolid, España.*

### Resumen

**Objetivos:** Describir la actividad asistencial y el perfil de pacientes atendidos en la Unidad de Diagnóstico Rápido (UDR) de un hospital de tercer nivel a lo largo del año 2022.

**Métodos:** Estudio retrospectivo realizado en una UDR dependiente de un Servicio de Medicina Interna a lo largo del año 2022. Se recogieron variables sociodemográficas (edad y sexo), clínicas (motivo de valoración y diagnóstico) y las correspondientes al proceso administrativo (procedencia de la solicitud de consulta, demora asistencial, tiempo hasta el diagnóstico y dispositivo asistencial de destino).

**Resultados:** Durante el año 2022 fueron atendidos 1.053 pacientes (574 -54,4%- mujeres y 479 - 45,5% - varones). La media de edad fue de  $62,9 \pm 18,1$  años (rango de 14 a 96). Teniendo en cuenta la población asignada (232,310 individuos), la frecuentación fue de 4,53/1.000 habitantes. Entre los motivos de consulta destacan la afectación del estado general (22,9%), síndrome anémico de origen oscuro (16,8%), alteración en prueba de imagen sugerente de gravedad (8,5%), sospecha de enfermedad sistémica (7,1%) y dolor abdominal de origen incierto (5,6%), que suponen el 60,5% de los casos. Con respecto al origen de la petición, el 62,5% procedían de atención primaria frente al 37,5% de otros dispositivos (Urgencias hospitalarias 18,7%, otros servicios hospitalarios 17,6% y Medicina interna 1,2%). La demora media para la primera consulta fue de 1,03 días con un máximo de 5 y un mínimo de 0 días. Los servicios de atención especializada (excluyendo Urgencias hospitalarias) que mayor número de solicitudes de valoración originaron fueron, por orden de frecuencia, Endocrinología (14,1%), Oftalmología (9,1%), Otorrinolaringología y Medicina Interna (ambas 6,6%) y Hematología (5,1%). El 97% (1021) de los pacientes fueron atendidos en las primeras 72 horas, siendo el 35,9% (378) valorados en las primeras 24 horas. El tiempo medio hasta la obtención del diagnóstico fue  $9,76 \pm 10,55$  días (intervalo máximo de 96 días), siendo menor a 72 horas en el 26% (274) de los casos. Las enfermedades del aparato digestivo supusieron el grupo mayoritario (24,9%) de los diagnósticos, seguido por las neoplasias (16,7%) y los procesos infecciosos (12,2%) que, en conjunto, suponen más del 50% de los diagnósticos. Cabe destacar que durante el proceso de valoración 44 pacientes (4,2%) precisaron ser hospitalizados y 14 (1,3%) ser remitidos al Servicio de Urgencias. El 45,2% de los pacientes fueron derivados a atención primaria, mientras que el 30,2% se dirigieron a otras consultas de atención hospitalaria. De entre ellas, las más frecuentes fueron Medicina Interna (19%), Cirugía general (6%), Aparato digestivo (5%)

Oncología, Hematología y Neumología (3% cada una de ellas). El 19% de los casos continuaron en seguimiento por la UDR.

*Conclusiones:* Las UDR suponen una alternativa efectiva a la hospitalización convencional tanto por su precisión diagnóstica como por la agilidad de los procesos administrativo y asistencial que lo hacen posible.